

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, de la 8ª Nominación de Rosario de fecha 25-9-2008, en los autos caratulados "CRISTOFARO, FERNANDO c/DEMOVI S.A. s/Demanda Laboral", Expte. Nro. 144/01, se ha dispuesto publicar por edictos en virtud del Art. 45 del C.P.L. a los fines de notificar a las co-demandadas DEMOVI S.A. y DISELA S.A. el siguiente auto dictado en el mencionado expediente: "Tº XI Nº 293. Rosario, 11 Abr 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: no hacer lugar a la declaración de caducidad. Insértese, regístrese y hágase saber". Firmado: Dra. Silvana L. Quagliatti de Maltanerí, Juez; Dr. Horacio Fabio Ferreyra, Secretario. Secretaría, 10 de setiembre de 2008. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 46701 Set. 24 Set. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber medio la resolución Nro. 9783 de fecha 13 de mayo de 2008 mediante la cual se resolvió Admitir la pretensión y en consecuencia declarar el divorcio vincular de los cónyuges, CARLOS ROBERTO DE LOS SANTOS, D.N.I. 18.471.734 y GLADIS BEATRIZ BARBARRUSA, D.N.I. 18.076.979, por la causal objetiva de separación de hecho por más de tres años y sin voluntad de unirse, con los efectos de los Arts. 204 y 214 Inc. 2 del C. Civil. Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto al 11 de setiembre de 2006. Fdo. Dres. Susana Gueiler, Marcelo Molina y Ricardo Dutto (Jueces), Dra. Susana Romano (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 3. Autos: "BARBARRUSA GLADIS BEATRIZ c/DE LOS SANTOS CARLOS ROBERTO s/Divorcio Vincular" Expte. 1690/04. Rosario, 18 de setiembre de 2008. Susana Carolina Romano, secretaria.

S/C 46705 Set. 24 Set. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Juez Dr. Hernán G. Carrillo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña IRENE AMELIA CAMMARATA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 25 de Agosto del 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 45596 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados "GENZONE JUAN A. s/Pedido de quiebra por acreedor - Hoy Concurso Preventivo" (Expte. Nº 377/08), se ha resuelto por auto Nº 2490/08 de fecha 09/09/08. Dejar sin efecto la sentencia de quiebra Nº 2044 /08 de fecha 04/08/08 y en su lugar declarar la apertura del Concurso Preventivo (por conversión) de Juan Alberto Genzone, D.N.I. 16.852.154, con domicilio en calle Del Valle Ibarlucea 654 de esta ciudad y por auto Nº 2491/08 de fecha 09/09/08, fijar el día 28 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, ante la Sra. Síndico actuante, C.P.N. Mónica Lidia Saporito, con domicilio en La paz 511 de esta ciudad de Rosario de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Para la presentación del informe individual designase el día 9 de diciembre de 2008. Para la presentación del informe general, fíjase el día 19 de febrero de 2009. Fíjase el día 18 de junio de 2009 a las 11.30 hs. como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa en sede de este Tribunal. Fíjase el día 25 de junio de 2009 como fecha de finalización del período de exclusividad. Secretaría, Rosario, 17 de setiembre de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55 46712 Set. 24 Oct. 1º

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "KUBA JOSE CARLOS s/Quiebra (Su Patrimonio)", Expte. Nro. 645/08, se ha resultado en fecha 11/09/2008, por resolución Nro. 2279/08: 1) Declarar la quiebra del patrimonio de José Carlos Kuba, con domicilio en calle Yatasto 766 y/o Pasaje Luzarraga, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, L.E. Nro. 5.977.301; 2) Disponer se comunique la presente al

Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos , a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 5) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 6) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 7) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 9 del presente artículo; 8) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 9) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 17/09/08, a las 10 hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 10) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 46707 Set. 24 Oct. 1

Por disposición la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Inés Abraham, se hace saber que en autos: "BOGAO, OSCAR ERNESTO s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra" (Expte. Nº 1509/01), ha sido presentado por la Sindicatura actuante el Informe Final, Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes. Secretaría, 16 de setiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 46762 Set. 24 Set. 25

En los autos caratulados: "SIMARI GERMAN J. c/CILFONI, ROQUE s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 953/02, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giles, Juez; Dr. González, Secretario, hace saber que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 28/08/08. Señálase audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 2 de Octubre de 2008 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación, debiendo estas las partes debidamente notificadas. Expte. Nº 953/02. Fdo. Dra. Giles, Juez; Dr. González, Secretario". Sergio A. González, secretario.

§ 11 46745 Set. 24 Set. 26

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, hace saber que en los autos caratulados "TEMPORELLI S.A. s/Quiebra" (e.n. 428/96), se ha presentado el informe complementario y proyecto de distribución, según lo dispuesto por el artículo 218 de la L.C.Q. Dos días. Sin cargo. Secretaría, 15/09/08. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

S/C 46699 Set. 24 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Ramunno, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "PREFACIO SALVADOR ANTONIO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 1033-05, que se han regulado los honorarios profesionales y que en fecha 3 de setiembre de 2008 se ha presentado la adecuación de proyecto de distribución e informe final. Secretaría. Rosario, de setiembre de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 46723 Set. 24 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los caratulados: "PEPE, MARCELO O. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 1313/03, se hace saber que por Auto Nº 867 de fecha 16 de Mayo de 2008, se ha declarado la finalización del Concurso Preventivo de Marcelo Oscar Pepe y dar por finalizada la intervención del Síndico. Secretaría, 17 de Setiembre de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 46697 Set. 24

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "VICENTE RICARDO S. s/Propia Quiebra", Expte. N° 312/04, la Sindicatura ha presentado en fecha 28/08/08, Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 28 de Agosto de 2008. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 46706 Set. 24 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MORENO JUANA MARIA s/Apremio", Expte. N° 1841/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 24/04/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 1841/08). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Ivaldi Artacho. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria. Rosario, 12 de Setiembre de 2008. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 46703 Set. 24 Set. 26

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO ALFREDO QUARTICELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 46718 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS GONZALEZ POZZI, D.N.I. N° 6.038.484, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 12 de Setiembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 46846 Set. 24 Oct. 8

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, dentro de los autos caratulados "LEMO, LEONARDA LIDIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 852/08, se ha dictado lo siguiente "N° 2835 - Rosario, 13 de Agosto de 2008. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesar admitido, en el carácter invocado, estando acreditado el fallecimiento de Leonarda Lidia Lemo con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Oficiese a la caja de Previsión Social y al API a efectos de recavar los informes previstos por Ley 5110. Oficiese al Registro de Actos de última voluntad dependientes del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, cumplimentese con la Ley 8744. Fdo: Glencross, secretaria; Bergia, Juez. Rosario. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 46755 Set. 24 Oct. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL LUCERO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 46698 Set. 24 Oct. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE EDUARDO RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 46696 Set. 24 Oct. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS MARIA AVENDAÑO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 46695 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "Salerno José Ramón s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 596/08, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, don JOSE RAMON SALERNO, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, de julio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

§ 15 46847 Set. 24 Oct. 8

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos "Galván Adriana Noemí s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 834/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: ADRIANA NOEMI GALVAN por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 46843 Set. 24 Oct. 8

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos "Cortez César M. s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 768/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de CESAR MIGUEL CORTEZ por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 46842 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Abraham, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, en autos "López Rubén Luis s/Sucesión", Expte. 389/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de RUBEN LUIS LOPEZ, titular del D.N.I. 6.000.672, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

Rosario, 27 de agosto de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 46787 Set. 24 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Villalba, Anselmita s/Declaratoria de Herederos y Sucesión" Expte. Nº 822/2008, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de ANSELMITA VILLALBA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 1 de setiembre de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 46786 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Taibi, Cayetano s/declaratoria de Herederos" Expte. Nº 850/2008, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de CAYETANO TAIBI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de setiembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 46788 Set. 24 Oct. 8

Dentro de los autos caratulados: "Noguera Enzo Hebel s/Sucesión" Expte. Nº 564/07 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boasso, Juez; Fabiana Genesisio, Secretaria; se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 15 de agosto de 2008. Atento lo solicitado, cítese por edictos a publicarse por treinta días en el BOLETIN OFICIAL, a los que se crean con derecho a la sucesión. (Art. 3539 C.C.) Expte. Nº 564/07. Firmado Dr. Pedro Boasso, Juez; Dra. Fabiana Genesisio, Secretaria. Rosario, 18 de setiembre de 2008. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

§ 15 46840 Set. 24 Nov. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BELOTTI ANGEL LEONARDO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: "Belotti Angel L. s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 800/08. Rosario, 10 de setiembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 46769 Set. 24 Oct. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SCAIOLA, GABRIEL MARIA por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Septiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 46733 Set. 24 Oct. 8

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DE ROCCHIS GERARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de setiembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 46708 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Vázquez, Nelson Agustín s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. Nro. 885/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don NELSON AGUSTIN VAZQUEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Septiembre de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 46761 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON LIBERATO SOLA D.N.I. N° 5.967.557, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 46837 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL OSCAR SOLA D.N.I. N° 10.178.269, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 46834 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2ª Nominación, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo de Dr. Luis A. Ramunno, secretaria del Dr. Néstor García, autos caratulados: "SILIO, BONIFACIO RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 625/2008, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante a los fines de que en el término de diez (10) días comparezcan por ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 46841 Set. 24 Oct. 8

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario, cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de LUISA TRIESTINA GENNARO. Rosario, 18 de septiembre de 2008. Publíquese cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 46694 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gheiler, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "Chirino, Juan Carlos s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 1006/08, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, don JUAN CARLOS CHIRINO, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 46848 Set. 24 Oct. 8

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I.

Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PABLO ROMAGNOLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de septiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 46700 Set. 24 Oct. 8

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a FREDRIKSSON HORACIO y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote "A" de la Mz. 404 - Nro. Impuesto inmobiliario 17-06-01-368.733/0000-1, que dentro de los autos: "MONTE JUVENCIO RUBEN c/FREDRIKSSON HORACIO s/Usucapión", Expte. N° 388/08, en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: "Firmat, 3/7/08. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 20/08/08 a las 10hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 366/06)"; y lo siguiente: Firmat, 04/09/08. Fíjese nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 10/10/08, a las 10hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 388/08). Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 46770 Set. 24 Oct. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria en subrogancia a cargo de la Dra. Laura Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FORTUNA DOMINGO MANUEL y PERNIGOTTI ELENA ANTONIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Firmat, 15 de Septiembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria. Expte. Nro. 382/07.

§ 15 46754 Set. 24 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo, de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "BOUVIER, CARLOS ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 748/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Carlos Antonio Bouvier, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 05 de Septiembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 46807 Set. 24 Oct. 8

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de

Casilda a cargo de la Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PABLO ANTONIO MOSCA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 1 de septiembre de 2.008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 46789 Set. 24 Oct. 8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 2 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTELLI, LUIS HERIBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN FICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 15 de Septiembre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 46845 Set. 24 Oct. 8

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NILDO BRANDI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 5 de setiembre de 2008. Mirta G. Arce, secretaria.

§ 15 46783 Set. 24 Oct. 8

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Nicolás Esteban SIEZZA, L.E. 2.253.435, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Expte. N° 541/08, Siezza, Nicolás E. s/Sucesión. Secretaría, 18 de Setiembre de 2008. Dora Diez, secretaria.

§ 15 46725 Set. 24 Oct. 8

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Carlos Antonio ROBERTO, D.N.I. 2.177.289, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 741/08, "Roberto, Carlos Antonio s/Sucesión). Secretaría, 18 de Setiembre de 2008.

§ 15 46729 Set. 24 Oct. 8

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña María ASTELLANOS, L.C. 5.847.537, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 375/08, Astellanos, María s/Sucesión). Secretaría, 18 de Setiembre de 2008. Dora Diez, secretaria.

§ 15 46726 Set. 24 Oct. 8

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Armando Eusebio TENASSIO, L.E. 2.213.326; Ernesto Raúl TENASSIO, D.N.I. 6.129.856; y de Lisabetta Teresa VAGNI, L.C. 5.846.581, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 740/08, Tenassio, Armando Eusebio otros s/Sucesión). Secretaría. 18 de Setiembre de 2008.

§ 15 46731 Set. 24 Oct. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1era Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Victor H. Pautasso (Juez), secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de RUBEN ISIDRO CARRIZO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 26 de Agosto de 2008. Jorge M. Meseri, secretaria.

§ 18 46659 Set. 24 Oct. 8

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados "BARROS, NADIA RITA c/LEDESMA, JOSE RAFAEL y/o MILICICH, SANTIAGO y/o JOSE y/o HANCEVICH, NICOLAS s/Demanda Ordinaria de Escrituración"; (Expte. Nro. 1.065/2.007), ha dispuesto lo siguiente: N° 1616, Melincué, 07 de agosto de 2.008. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada. En consecuencia condenando a los demandados y a los titulares de dominio Santiago Milicich, Jose Milicich y Nicolas Hancevich a otorgar la escritura traslativa de dominio a favor de Nadia Rita Barros D.N.I. N° 30.141.063, con respecto al inmueble objeto de la compraventa, que se describe: Un solar de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en Villa Cañas, Departamento General López, Pcia. de Santa Fe, designado en el plano particular de subdivisión de la quinta número Tres, con el número Doce de la Sección Cuatro, compuesto de veinte metros de frente por cuarenta y un metros de fondo, lindando al Sudeste con calle pública; al Sudoeste con los solares trece y catorce: al Noreste el once y al Noroeste el tres, todos de la misma sección; Dominio inscripto a Tomo 141, Folio 152, N° 74407, Dep. Gral. López. 2) Intimar a los demandados y titulares de dominio para que en el término de quince días otorguen la correspondiente escritura, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, la suscribirá el Tribunal en su nombre.- A la regulación de honorarios, oportunamente.- Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo. Dr. Longobardi (Juez) Dra. Irrazabal, secretaria. Melincué, 11 de Setiembre de 2008. Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 13,20 46720 Set. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante CALZETTA, MARTA CARMEN, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CALZETTA, MARTA CARMEN s/Declaratoria de Herederos"; (Expte. N° 702/2008). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 3 julio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

§ 18 46752 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LEGER, MIGUEL FERNANDO DOMINGO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "LEGER, MIGUEL FERNANDO DOMINGO s/Declaratoria de Herederos"; (Expte. N° 701/2008). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 22 de Agosto de 2008. Federico Bertram, en suplencia.

§ 18 46753 Set. 24 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. s/Quiebra"; Expte. N° 1379/95, se ha dispuesto hacer saber a los acreedores admitidos con privilegio general del art. 49 inc. d) y e) de la Ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1 - Por Resolución Judicial N° 582/08 y proveído 9816 del 29/08/08) del Juzg. 1ra. Inst. C.C. - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, ha dispuesto abonar el Cuarto Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar -en esta oportunidad- será del 13,16% (trece con dieciséis por ciento) del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Julio de 2008. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 8 de Setiembre de 2008. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de 150 sucursales de Los Bancos Credicoop C.L. y de la Nación Argentina, distribuidos de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 16.786 acreedores. A cada acreedor se le ha asignado un único Banco y Sucursal para el cobro. El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada N° de documento de identidad. El primer día de pago será el 29 de Setiembre de 2008 (para terminación: 0). El 30 de Setiembre para terminación 1. El 1° de Octubre de 2008: terminación 2, y así sucesivamente. Desde el 13 de Octubre y hasta el 24 de Octubre, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular. 4- Si eventualmente algún acreedor que estuviere verificado como persona física No Pudiere concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto. No Pierde su Derecho, solo que deberá efectuar el cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuarán los Bancos (es decir, a partir de fines de Noviembre de 2008), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y en general- todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que también de modo individual y por vía postal se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 1.500 acreedores. Líneas Especiales de Consulta: N° 03462-422297/422304, o por Fax N° 03462- 420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - Novedades: Dividendo Sindicatura Concursal ex BID C.L. Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) - Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 17 de Setiembre de 2008. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

S/C 46816 Set. 24 Oct. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SERAFIN MORAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, 12 de Septiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 46714 Set. 24 Oct. 8
